



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 389 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 22 de octubre de 2018, **acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los miembros del cuerpo colegiado, para participar en el encuentro participativo y de trabajo conjunto con la delegación del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES), Ministerio de Relaciones Exteriores y Servicio Nacional de Turismo. Dicha reunión se efectuará el día 25 de octubre del año en curso, en la Comuna de Putre, conforme misiva enviada por la Sra. Intendente de la Región de Arica y Parinacota y el Sr. Gobernador Provincial de la Provincia de Parinacota. Se mandata la concurrencia para el día 25 de octubre del año en curso.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 22 de octubre de 2018

**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO**

**SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

